ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2024/812537 RELATIVA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE 40 ORDENADORES DE SOBREMESA PARA LA ESCUELA DE LA MADERA DE CÓRDOBA.

Con fecha 29 de noviembre de 2024, a las 12:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura del Sobre electrónico único en el procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Adolfo Piña Sanabria, Secretario General de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Jose Félix Márquez Velo, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCAL:

Emilio José Pardo López, Gabinete Estratégico del Servicio de Sistemas de Información de Empleo.

SECRETARIA:

Marta Morales Sánchez, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. A continuación se procede a la comprobación -a través de la aplicación SIREC-Portal de licitación electrónica- de la relación de las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria, realizada mediante anuncio de fecha 14 de noviembre de 2024 publicado en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se anuncia el procedimiento abierto simplificado para la contratación que se cita, habiendo concurrido las siguientes entidades:

HERBECON SYSTEMS SL, con CIF B92200591
TEKNO SERVICE SL, con CIF B41485228
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL , con CIF B41075250
BIOS TECHNOLOGY SOLUTION S.L , con CIF B93209898
TIER 1 TECHNOLOGY SA , con CIF A91190868

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ADOLFO PIÑA SANABRIA	29/11/2024
	MARTA MORALES SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	BndJAV6RZP28VFXWZEASCUSY67MW25	PÁG. 1/3

A continuación se procede a la apertura del sobre único presentado en tiempo y forma por las empresas licitadoras, para el examen de la documentación relativa a las declaraciones responsables y la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. Por parte de la Mesa se comprueba que la documentación administrativa aportada por las entidades citadas se atiene a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y no se observan defectos u omisiones subsanables en la documentación del citado sobre.

Las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

HERBECON SYSTEMS SL, CON CIF B92200591

OFERTA: OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (86.890,00€)

IVA : DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (18.246,90 €)

TEKNO SERVICE SL, CON CIF B41485228

OFERTA: SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (76.392,00€)

IVA: DIECISÉIS MIL CUARENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (16.042,32 €)

PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL , CON CIF B41075250

OFERTA: SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SESENTA EUROS (69.585,60€)

IVA: CATORCE MIL SEISCIENTOS DOCE CON NOVENTA Y OCHO EUROS (14.612,98€)

BIOS TECHNOLOGY SOLUTION S.L , CON CIF B93209898

OFERTA: OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS DE EUROS (87.193,20 €),

IVA: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EUROS (18.310,57 €)

TIER 1 TECHNOLOGY SA , CON CIF A91190868

OFERTA: SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON OCHENTA EUROS (78.746,80€)

IVA: DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON OCHENTA Y TRES EUROS (16.536,83 €).

Finalizada la apertura del sobre único electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” de las entidades licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación, la Mesa de Contratación acuerda que, dado que la proposición económica presentadas por la entidad PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL incurre en presunción de anormalidad, de conformidad con los parámetros objetivos establecidos en el Anexo I -apartado 8.D del PCAP, se deberá conceder a la misma el trámite de audiencia previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, para que justifique la viabilidad de la oferta y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o de cualquier otro parámetro, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ADOLFO PIÑA SANABRIA	29/11/2024
	MARTA MORALES SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	BndJAV6RZP28VFXWZEASCUSY67MW25	PÁG. 2/3

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno del Señor Presidente.

V º B º EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Adolfo Piña Sanabria	Marta Morales Sánchez

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ADOLFO PIÑA SANABRIA	29/11/2024
	MARTA MORALES SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	BndJAV6RZP28VFXWZEASCUSY67MW25	PÁG. 3/3